



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 09/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 02 de Marzo de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por VALLEJOS, Marisa Natali DNI N° 32.077.738, para solventar gastos de Resonancia Magnética; y,

CONSIDERANDO:

Que VALLEJOS, Marisa Natali DNI N° 32.077.738, para solventar gastos de Resonancia Magnética de su hijo CARDOZO, Tobias Yamil DNI N° 49.329.036 y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

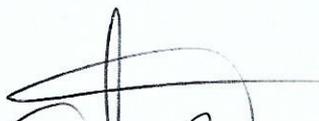
La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Ocho Mil con 00/100 (\$ 8.000,00) a la Sra.: VALLEJOS, Marisa Natali DNI N° 32.077.738, para solventar gastos de Resonancia Magnética, de su hijo CARDOZO, Tobias Yamil DNI N° 49.329.036, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES